 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001</p>
	<p>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</p>	<p>CONCEJO DE BOGOTA 21-11-2022 01:01:30 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE17297 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: Origen: Sd:349 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y DESTINO: UNIDAD APOYO NORMATIVO/NOMBRE FUNCIONARIO UAN ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 24.11.22 OBS: ---</p>

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: jueves 24 de noviembre de 2022. Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Ana Teresa Bernal Montañez y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Continuación Primer Debate de los siguientes proyectos de acuerdo:

Priorizado No. 485 de 2022: *Por el cual se establecen medidas para el fortalecimiento de la red de observatorios distritales, se adoptan lineamientos para su funcionamiento y se dictan otras disposiciones.*

Autores: Bancada Partido de la U, H.C. Rubén Darío Torrado Pacheco.

Ponentes: Hs.Cs. Armando Gutiérrez González, Humberto Rafael Amín Martelo (Coordinador).

Invitados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General Alcaldía Mayor; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.


Priorizado No. 456 de 2022: *Por medio del cual se definen los lineamientos para la formulación e implementación de la Política Pública del Buen Vivir y los Derechos de la Naturaleza en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.*

Autores: Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, H.C. Ati Quigua Izquierdo.

Ponentes: Hs.Cs. Marisol Gómez Giraldo (Coordinadora) y Ana Teresa Bernal Montañez.

Invitados: Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Cristina Arango Olaya, Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB); Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado No. 460 de 2022: *Por medio del cual se dictan lineamientos para el Sistema Distrital de Planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.*

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Autores: Hs.Cs. Andrés Darío Onzaga Niño; Ati Quigua Izquierdo; Gloria Elsy Diaz Martínez; Heidy Lorena Sánchez Barreto; María Fernanda Rojas Mantilla; Celio Nieves Herrera; Emel Rojas Castillo; Fabián Andrés Puentes Sierra; Humberto Rafael Amín Martelo; Juan Javier Baena Merlano; Julián Espinosa Ortiz; Rolando Alberto González García; Samir José Abisambra Vesga.

Ponentes: Hs.Cs. Honorables Concejales Javier Alejandro Ospina Rodríguez (Coordinador) y Marco Fidel Acosta Rico.

Invitados: María Mercedes Jaramillo Garces, Secretaria Distrital de Planeación; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC); Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Liliana Castañeda, Presidenta Consejo Territorial de Planeación Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado No. 496 de 2022: *Por el cual se establecen lineamientos para implementación de nuevas medidas para el fortalecimiento del registro bici en Bogotá, D.C.*

Autores: Bancada Partido Colombia Justas Libres, H.C. Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo.

Ponentes: Hs.Cs. Luis Carlos Leal Angarita (Coordinador) y Ati Quigua Izquierdo.

Invitados: Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Aníbal Fernández De Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Christian Klug, Gerente General Agencia Analítica de Datos (ÁGATA); Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado No. 523 de 2022: *Por medio del cual se establece la estrategia para modernizar y aumentar los equipos sonoros e inteligentes de la red de semáforos de Bogotá.*

Autores: Bancada Partido Centro Democrático, H.C. Diana Marcela Diago Guaqueta.

Ponentes: Hs.Cs. Marisol Gómez Giraldo (Coordinadora) y Andrés Darío Onzaga Niño.

Invitados: Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,



DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho